

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 991-92

CELEBRADA EL 04 DE JUNIO, 1992.

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO I

Se recibe nota del 16 de junio de 1992, suscrita por la Sra. Sileny Cambroner, Secretaria del Tribunal Estudiantil de la UNED, informando sobre la integración del nuevo Directorio de la FEUNED. No existiendo ninguna observación, se acuerda felicitarlo y desearle mucho éxito. Asimismo, se da la bienvenida al Sr. José Daniel Arias Valverde, quien es el Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario y se procede a su juramentación.

Además, se acuerda invitar al Directorio de la Federación de Estudiantes a una reunión con el Consejo Universitario, lo más pronto posible. Para tal efecto, se informa que este Consejo se reúne en sesión ordinaria, los miércoles de 9:30 a.m a 12:00 md. ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO I-A

Se acuerda autorizar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que de la partida de los estudiantes, cancele los viáticos correspondientes, con el fin de que el Sr. José Daniel Arias, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, puede asistir a las sesiones de este Consejo y sus Comisiones. ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce nota ORH.92-681, suscrita por el Lic. Eduardo Castillo, Jefe a.i. de la Oficina de Recursos Humanos, en la que adjunta el cuadro resumen comparativo, curriculum vitae y expedientes de los participantes en el concurso para el puesto de Jefe de Biblioteca. Al respecto se acuerda formar una comisión, integrada por los señores Dra. Marina Volio, Lic. José Luis Torres y Lic. Luis Paulino Vargas,

con el fin de que analice los atestados y entreviste a las personas que han participado en dicho concurso. ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce la nota V.A.-414-92, suscrita por el Ing. Oscar Bonilla, Vicerrector Académico a.i., en la que adjunta el informe conducente al establecimiento de mecanismos de coordinación entre Docencia y Extensión. Se acuerda enviarla a la Comisión de Asuntos Académicos, para que la estudie en forma prioritaria. ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 3)

En atención a la solicitud presentada por el Lic. Luis Paulino Vargas, en nota del 24 de junio de 1992, se acuerda derogar el acuerdo tomado en sesión 990-92, Art. III, inciso 2-a). ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 4)

Se acoge la propuesta presentada por la Dra. Marina Volio, en el sentido de hacer unas jornadas de reflexión sobre la labor realizada por el Consejo Universitario, de 1990 a 1992, y se acuerda nombrar una Comisión integrada por los Señores Dra. Marina Volio, Lic. José Luis Torres y Lic. Luis Paulino Vargas, para que hagan una propuesta de temas, fechas y la mecánica que se seguiría en la realización de estas jornadas. ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 6)

Conocida la nota ORH.92.682, suscrita por el Lic. Eduardo Castillo, Jefe a.i. de la Oficina de Recursos Humanos, se acuerda aprobar el siguiente perfil para el puesto de Asistente Ejecutivo del Consejo Universitario.

- Licenciado en una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño de puesto o la formación que Consejo Universitario estima conveniente.
- Dos años de experiencia laboral.

Requisito Legal Obligatorio: Incorporado al Colegio Profesional respectivo.

ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 7)

Se acuerda publicar en el periódico La Nación, el siguiente pronunciamiento:

“La Universidad Estatal a Distancia se complace en felicitar al Señor Presidente de la República, Lic. Rafael Angel Calderón Fournier, por los logros alcanzados en la reunión mundial de la Organización de la Naciones Unidas, sobre el Ambiente y Desarrollo, que se celebró en Río de Janeiro del 2 al 14 de junio, al obtener para Costa Rica la sede del Consejo de la Tierra.

La UNED expresa su deseo de que este logro sea el inicio de una actitud y disposición que conduzca a Costa Rica ser un ejemplo a nivel mundial de una verdadera y real conservación ambiental, y por su trayectoria en materia ambiental, le ofrece su apoyo, mediante la Oficina de Extensión Comunitaria y Conservación del Medio Ambiente, como difusora de las decisiones que adopte este Consejo de la Tierra”.

ACUERDO FIRME

SESION 991-1992

04 DE JUNIO 1992

ARTICULO IV, inciso 9)

Se acuerda hacer un reconocimiento especial a los Sres. Arq. Oscar Raúl Hernández y Arq. José Luis Arias, por el trabajo meritorio y el esfuerzo que han puesto en la construcción del Paraninfo Daniel Oduber Quirós, el cual enriquece el patrimonio arquitectónico y cultural de Costa Rica. ACUERDO FIRME